



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMARZA

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento, en Decreto de 4 de diciembre de 2018, acordó aprobar la Memoria valorada de las obras de conservación y mejora de los caminos rurales en el municipio de Almarza; camino de la Ermita de los Santos Nuevos, camino de Tera a Gallinero y camino de la Serna; por importe de veinte mil euros (20.000,00 euros), IVA incluido, redactada por el ingeniero agrícola y del medio rural D. Miguel Ángel Sanz Martínez.

Lo que se hace público, con carácter de urgencia, para general conocimiento, por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Almarza, 4 de diciembre de 2018.- La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

2345

BOPSO-143-14122018